

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	11001310500520180015901
RADICADO INTERNO:	96192
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	GERMÁN EDUARDO GALINDO CUBIDES
OPOSITOR:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION SA, COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS SA y la NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
FECHA SENTENCIA:	31 de julio de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL2009-2024
DECISIÓN:	NO CASA-SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DR. DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 05/08/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

NELLY CRISTINA SÁNCHEZ

Oficial Mayor

El presente edicto se desfija hoy 05/08/2024, a las 5:00 p.m.

NELLY CRISTINA SÁNCHEZ

Oficial Mayor



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>09/08/2024</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el <u>31 de julio de 2024</u>.

SECRETARIA _